GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO

004-2022942825

RESOLUCION GERENCIAL N°186-2022-GRSM-PEAM.01.00

Moyobamba, 11 de Julio del 2022.

VISTO:

El Informe N°064-2022/GRSM-PEAM-01.03, del Especialista en Sistemas e Informática; adjuntando las *"Normas y Reglas de Uso de los Recursos de Tecnologías de Información"*.

CONSIDERANDO:

Que, el Especialista en Sistemas e Informática, a través del Informe N°064-2022/GRSM-PEAM-01.03, refiere a esta Gerencia General que Informática elaboró las *"Normas y Reglas de Uso de los Recursos de Tecnologías de Información"*, como un documento que tiene como una de sus finalidades lograr un uso adecuado de los recursos informáticos de la institución; el cual remito a usted para su aprobación vía documento resolutivo. Cabe precisar que la presente directiva reemplazará a la Directiva N°002-2013-GRSM-PEAM-01.00 aprobada mediante Resolución Gerencial N°102-2013GRSM-PEAM-01.00;

Que, el proyecto del *"Plan de Contingencias Informáticas de Recuperación de Servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones"*, presentado por el Especialista en Sistemas e Informática de la Entidad, tiene como objetivo establecer disposiciones específicas que normen el buen uso de los recursos y servicios tecnológicos en el Proyecto Especial Alto Mayo; por lo que resulta necesario aprobar el citado proyecto, mediante resolución gerencial;

Por las consideraciones que anteceden y estando a las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N°128-2022-GRSM/GR de fecha 17.06.2022, y a lo señalado en el Artículo 15, inciso h), y demás pertinentes del Manual de Organización y Funciones del Proyecto Especial Alto Mayo, con las visaciones de la Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica del Proyecto Especial Alto Mayo;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, las *"Normas y Reglas de Uso de los Recursos de Tecnologías de Información"*, la misma que se anexa a la presente Resolución y forma parte de esta.

Artículo Segundo.- Informática, es la responsable de la correcta aplicación de *"Normas y Reglas de Uso de los Recursos de Tecnologías de Información"*.

004-2022942825

RESOLUCION GERENCIAL N°186-2022-GRSM-PEAM.01.00

Artículo Tercero.- **DEJAR SIN EFECTO,** la Directiva N°002-2013-GRSM-PEAM-01.00, aprobada mediante Resolución Gerencial N°102-2013GRSM-PEAM-01.00.

Artículo Cuarto.- **NOTIFICAR** la presente Resolución Gerencial, a las Direcciones de Línea y Oficinas del Proyecto Especial Alto Mayo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CPC. Miguel Á. Díaz Ruíz
Gerente General (e)